



80/72

Exp. N° 172/72

VISTO:

Las necesidades emergentes de la atención de la Biblioteca en esta época de exámenes finales de todas las carreras que actualmente dependen de la Facultad de Ciencias Naturales y siendo necesario prestar apoyo para que esta tarea se desenvuelva sin inconvenientes para el alumnado especialmente en las consultas de textos;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

Art.1º.- Designar a la Sra. Stela Maris ROJAS de MADARIAGA -L.C.6.535.389- interinamente Auxiliar A-10, para la atención de tareas auxiliares en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.2º.- La designación, dispuesta precedentemente es a partir del 4 del corriente y hasta el 31 de Diciembre de 1972, debiéndose imputar el gasto a la partida de personal transitorio del presupuesto para 1972.-

Art.3º.- Hágase saber y pase a la Dirección General de Administración.-


LEONARDO S. FANJUL
Secretario de Asuntos Administrativos


Ing. ROBERTO GERMAN OVIEDO
DELEGADO ORGANIZADOR